

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 6734 por el valor \$ 10,80 de la Cta. Cte. No. 3060847904 de AKROS CIA.LTDA. del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AR/aa(33)

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 6735 por el valor \$ 16,22 de la Cta. Cte. No. 3060847904 de AKROS CIA.LTDA. del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AR/aa(34)

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 6738 por el valor \$ 38,12 de la Cta. Cte. No. 3060847904 de AKROS CIA.LTDA. del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AR/aa(35)

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 6740 por el valor \$ 35,35 de la Cta. Cte. No. 3060847904 de AKROS CIA.LTDA. del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AR/aa(36)

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 6741 por el valor \$ 29,14 de la Cta. Cte. No. 3060847904 de AKROS CIA.LTDA. del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AR/aa(37)

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 6742 por el valor \$ 68,43 de la Cta. Cte. No. 3060847904 de AKROS CIA.LTDA. del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 441 al 490 de la Cta. Cte. No. 3266939904 de BURBANO MONTENEGRO LILIAN NARCIZA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AR/aa(44)

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 830817 al 830820 de la Cta. Cte. No. 3035036104 de TOSCANO FLORES WILSON GERMAN del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AR/aa(45)

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 620 por el valor \$ 450,00 de la Cta. Cte. No. 3057417604 de LARA PADILLA MARIA ELENA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AR/aa(46)

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 1761 al 2690 de la Cta. Cte. No. 3006790104 de EVOLUTIONET CIA. LTDA. del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AR/aa(47)

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 177 de la Cta. Cte. No. 3275317304 de PONCE MEDINA MAURICIO ANDRES del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AR/aa(48)

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 526-526-533-540 de la Cta. Cte. No. 3256331704 de CHIRIBOGA VASCONEZ MAURICIO CHRISTIAN del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo estipulado por la Ley de Compañías, se convoca a los Accionistas de TEXPRINT Cía. Ltda., a la Junta de Accionistas que se efectuará el día martes 2 de mayo del 2006, a las 17:00 horas, en las instalaciones de la empresa calle Murgeón 384 y Ulloa, con el siguiente orden del día:

1. Presentación y aprobación de los informes del Gerente del año 2005.
2. Presentación y aprobación de balances de la compañía año 2005.
3. Asuntos varios.

El balance general, anexos e informes se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la compañía.

Lic. Sonia Valencia
GERENTE GENERAL

A.A./3516

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA EMPRESA INTEGRAL DE INFORMATICA S.A. EMPRINFOR

La compañía EMPRESA INTEGRAL DE INFORMATICA S.A. EMPRINFOR se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 04/Abril/2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06.Q.IJ.1390

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de PICHINCHA
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.200,00 Número de Acciones 1.200 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: ASESORIA TECNICA EN INGENIERIA DE SISTEMAS, COMPUTACION E INFORMATICA, ADMINISTRACION DE CENTROS DE COMPUTO...

Quito, 21 ABR. 2006

Dr. Daniel Alvarez Celi
ESPECIALISTA JURIDICO

A.A./3518